

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
a los veintiseis días del mes de marzo
de dos mil diecinueve, siendo las
once horas y en sede de la Unidad
de Coordinación de Formación Docente, se
reúnen el Sr. Director, Dr Mariano Palamidesi;
la Sra Rectora y Vicerrectoras del Instituto
Superior Joaquín V. González, el Sr Gerente Operati-
vo, Lic. Marcelo Lorenzo y la Sra Graciela
Vergíñ en rol de asesora de la Unidad.-
La reunión, acordada con anterioridad, comienza
con la bienvenida y solicitud de asunto
de acuerdo del Profesorado por parte
del Dr Palamidesi.

Toma la palabra la Sra Rectora y plantea
cuestiones vertidas en tres dimensiones:
a) políticos, b) institucionales, c) pedagógicos.
Respecto de a) seña que resulta fundamen-
tal y prioritario para el gobernante institu-
cional la) modificación de la Resolución
de la designación de los colegios ganado-
res de la última elección en relación
con la duración del mandato. Solicita
se norme 3 (tres) años en lugar de 4
(cuatro) años que indica la Resolución.
Tras analizar el asunto, se acuerda
que los colegios elaboran los actos admi-
nistrativos necesarios para su alta y
presentar al mismo tiempo la solicitud

de modificación de la norma - El Dr. Palamidesi acuerda tratar el tema en los tiempos que la envergadura del asunto significa y amerita.

La Sra Rectora continúa planteando temas ligados a los Postítulos, y en relación con c) la creación del cargo de Secretario Académico para los tres términos y diferentes proyectos presentes de vinculación institucional. En relación a b) se menciona el sistema de gestión, POF 2019, Exptos Electrónicos, Mesa de entradas, etc. También se señala la cuestión de selecciones docentes, legales acciones, alta de firmas de la conducción y otros asuntos operativos.

Y sin más, se levanta la reunión siendo las catorce horas.

cifuentes Daniel Rossetti

oficina
MARIANA ROSETTI

MARIANA ROSETTI

WPM
MARIANO PALAMIDESI

Claudia F. Soto

MARCO LORENTO

GJ
Gutiérrez, G.